

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la empresa: CONSORCIO TSYW

Número de contrato / Orden de servicio 251591

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONTRATO U ODS A DESARROLLAR Objeto del contrato u ODS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, OBRAS DE GEOTECNIA, ALCANTARILLADO PLUVIAL, SANITARIO Y OBRAS DE URBANISMO PARA LA VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO EL LLANITO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".

Lugar(es) de ejecución del contrato u ODS

Barrancabermeja - El Llanito - Galán

Canales de atención del contratista

Nombre: CONSORCIO TSYW

Teléfono: 3223534262

Correo: consorciotsyw@gmail.com

Otro canal: N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO TSYW bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO TSYW y no hace parte de los documentos del método de elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTOS DE MANO DE OBRA

- Nombre del cargo : CADENERO PRIMERO
- Número de vacantes : 1
- Perfil : Importante empresa requiere Cadenero primero con experiencia de 2 años como cadenero primero, y 6 meses de experiencia específicamente en construcción de vías.
Contar con certificado de residencia vigente
- Municipio(s) para la ejecución de la labor : Barrancabermeja - El Llanito - Galán
- SPE o Prestador autorizado : SENA, Cafaba, Comfenalco Santander, Cajasan
- Código de la vacante : 1626472743-17 CAJASAN, 1626313640-18 COMFENALCO, 1626461629-17 CAFABA, 4008565 SENA
- Tipo de requerimiento : Mano de obra operativa
- Tipo de salario : Legal
- Requiere pruebas de ingreso : Sí
- Requiere exámenes médicos : Sí
- Fecha límite de aplicación : 2025-10-07
- Nombre del cargo : OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR
- Número de vacantes : 1
- Perfil : IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE UN OPERARIO CON EXPERIENCIA EN MAQUINARIA PESADA (VIBROCOMPACTADOR) PARA COMPACTAR Y NIVELAR SUPERFICIES DE ASFALTO, CEMENTO O SUELO. IMPORTANTE: TENER UNA EXPERIENCIA DE 3 AÑOS CERTIFICADA COMO OPERADOR DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y 2 AÑOS COMO OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCION MINIMO B2 VIGENTE Y CERTIFICADO DE MANEJO DEFENSIVO. CONTAR CON CERTIFICADO DE TERRITORIALIDAD VIGENTE
- Municipio(s) para la ejecución de la labor : Barrancabermeja - El Llanito - Galán
- SPE o Prestador autorizado : SENA, Cafaba, Comfenalco Santander, Cajasan
- Código de la vacante : 1626472743-18 CAJASAN, 1626313640-19 COMFENALCO, 1626461629-18 CAFABA, 4008562 SENA
- Tipo de requerimiento : Mano de obra operativa
- Tipo de salario : Legal
- Requiere pruebas de ingreso : Sí
- Requiere exámenes médicos : Sí
- Fecha límite de aplicación : 2025-10-07

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO TSYW bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO TSYW y no hace parte de los documentos del método de elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”



FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dotación

SI

Alimentación

SI

Transporte

SI

Requisitos para la contratación

CUMPLIR CON TODO LO SOLICITADO EN EL PERFIL DE LA VACANTE

Observaciones

N/A

Observaciones del proceso de selección

N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO TSYW bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO TSYW y no hace parte de los documentos del método de elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

